

AVISO

IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS FISCALES DESDE LA VET

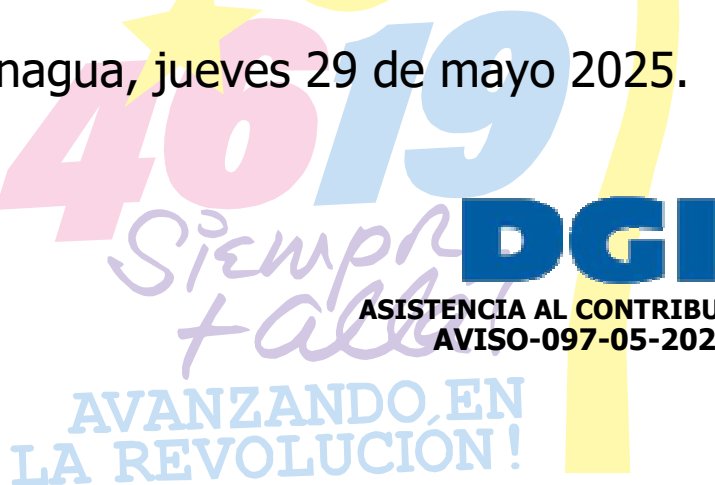
La Dirección General de Ingresos (DGI), informa a los contribuyentes del régimen general y de cuota fija que, desde la Ventanilla Electrónica Tributaria (VET) pueden imprimir los siguientes documentos fiscales:



1. Cédula RUC,
2. Certificado de inscripción, y
3. Constancia de inscripción definitiva.

Para la impresión de estos documentos, los contribuyentes deben estar solventes.

Managua, jueves 29 de mayo 2025.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

Costado norte Catedral Metropolitana, Managua

Tel.22489999 - Página Web: www.dgi.gob.ni